

	Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Página 1 de 1
--	--	---------------------------------------	---------------

FECHA DE INFORME:	Guatemala, 27 de febrero de 2026
--------------------------	----------------------------------

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LILIAN MAGDALENA DEL ROSARIO JERÓNIMO CORTEZ	NIT:	313921881
NÚMERO DE CONTRATO:	029-577-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 16/02/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	118-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 16 AL 28 DE FEBRERO		

OBJETO DEL CONTRATO

“LA CONTRATISTA” se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **DELEGACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

a) Brindé apoyo en la recepción y registro digital de la documentación que ingreso a la Delegación de Asuntos Jurídicos, para su respectivo trámite;

b) Apoyé en la elaboración de oficios, conocimientos, providencias y otros documentos de la Delegación de Asuntos Jurídicos;

c) Apoyé en el archivo físico y digital de la documentación que ingreso y egreso de la Delegación de Asuntos Jurídicos, con el fin de tener fácil acceso cuando se requiera consultar algún documento;

d) Brindé apoyo a la Delegación de Asuntos Jurídicos en la reproducción y digitalización de expedientes jurídicos, cuando me fue requerido;

e) Apoyé en la alimentación de la base de datos de expedientes administrativos y judiciales que se operan en la Delegación de Asuntos Jurídicos;

 LILIAN MAGDALENA DEL ROSARIO JERÓNIMO CORTEZ NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	 Mtr. Ana Olivia Castañeda Arroyo Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes ANA OLIVIA CASTAÑEDA ARROYO NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
--	---